

BOLETÍN INFORMATIVO 7 de enero de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

El Congreso de Sonora invita a participar en Parlamento Abierto sobre la reforma electoral.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=34eaf629-6e6d-42eb-8924-7fa4cb22814a>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la Diputación Permanente del miércoles 8 de enero de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=37209>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden que el sector educativo fomente el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación. La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa reformas a la Ley General de Educación. El documento se envió a la Comisión de Educación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-el-sector-educativo-fomente-el-uso-responsable-y-seguro-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion>

- **SONORENSES PODRÁN ELEGIR 72 CARGOS DEL PODER JUDICIAL EN 4 BOLETAS DIFERENTES EL 1 DE JUNIO: IEE**

El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Sonora, Nery Ruiz, explicó que, pese a que aún no están definidos todos los detalles, **ya se están preparando para llevar a cabo la elección extraordinaria de personas juzgadoras**, emanada de la Reforma Judicial presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el presidente del IEE Sonora, el próximo 1 de junio, las y los ciudadanos **podrán elegir hasta 72 cargos del Poder Judicial en cuatro boletas diferentes, esto sin contar las boletas correspondientes a los cargos federales.**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2025/01/06/sonorenses-podran-elegir-72-cargos-del-poder-judicial-en-4-boletas-diferentes-el-1-de-junio-iee/>

- **AUMENTA VIOLENCIA SEXUAL Y HOMICIDIOS DE MENORES EN MÉXICO**

Al presentar su **“Balance Anual 2024”**, La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) advirtió que el futuro de la niñez en nuestro país se ha visto marcado por tendencias preocupantes en delitos como la violencia sexual y el homicidio, **aunado a la carencia de servicios básicos y el rezago educativo.** Estos factores, sostuvo, afectan de manera desproporcionada a niñas y adolescentes, especialmente en contextos de pobreza y marginación.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/aumenta-violencia-sexual-homicidios-menores-mexico-20250107-740837.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES